

CONVOCATORIA

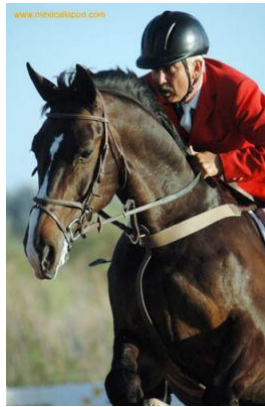


REAL DEL MAR

EQUESTRIAN CENTER

CLASICO DE VERANO 2010

Junio 25, 26, y 27



Carr. Escénica Tijuana-Ensenada Km. 19.5, Tijuana, B. C. México
Tel. (664) 609-3098, Cel. (664)599-9566, Nextel 125*317362*12

Comité Organizador

Director del Evento
Sr. Luis Ballina Pablos

Secretariado
Sra. Luisa G. de Ballina

Delegado Técnico
Sr. Omar Gómez

Diseño de pistas
Sr. Luis Ballina Pablos

Jurado de Campo
Sra. Maricarmen Velazquez

Jurado de Apelación
Sr. Roberto Quintana
Sr. Omar Gómez
Sr. Luis Ballina Pablos

Juez de Pista
Designado por el Comité Organizador

Juez de Paddock
Designado por el Comité Organizador.

Servicio Médico
Dr. Eduardo Góngora
Dr. Luis Romero
Ambulancia

Servicio Veterinario
Dr. Miguel Angel Cuadras

Servicio de Herrero
Sr. Antonio Zúñiga

BASES

Serán aplicables las normas establecidas en el R. C. S. O. de la F. E. I. así como los reglamentos de la .F. E. M. en sus partes relativas y lo aquí asentado.

El Comité Organizador en previo acuerdo con el Presidente del Jurado, se reserva el derecho de hacer cambios a esta convocatoria por causas de fuerza mayor, haciéndolos del conocimiento de los interesados por los medios acostumbrados.

PARTICIPACIÓN

- Ningún caballo puede participar más de una vez en la misma prueba. (excepto 0.70 y 0.80 cm.)
- Ningún caballo puede participar en más de dos pruebas en el mismo día (excepto 0.70 y 0.80 cm.). La tercera participación de un mismo caballo el mismo día será “FUERA DE CONCURSO” sin derecho a premio, pagando el importe completo de la inscripción.
- Es obligación de los jinetes y/o entrenadores, especificar la categoría a la que pertenecen en el Formato de Inscripción, de no hacerlo se considerará su participación en la categoría Abierta.
- En las pruebas de una altura de 0.70 solo podrán participar jinetes de la categoría especial y principiantes. En las pruebas de 0.80 m. solo podrán participar jinetes de las categorías Especial, Principiantes, Jinetes Debutantes A y B y Pre-Infantil, estas tres categorías se premiarán juntas. Los jinetes que participen en estas pruebas y no pertenezcan a esas categorías, serán premiados con moña por pista limpia (Solo los días Viernes).
- Las pruebas de una altura de 0.90 m. serán premiadas por separado, una premiación para los jinetes de las categorías Principiantes, Jinetes Debutantes A y B y Pre-Infantil y una segunda premiación para los jinetes que no pertenezcan a estas categorías y que estén compitiendo en la categoría Abierta, la cual se premiará solo el primer lugar.
- Los jinetes de las categorías Especial y principiantes, pueden participar solamente en pruebas de 0.80 m. y 0.90 m. Por ningún motivo podrán participar en pruebas de 1.00 m. o más, ni en categoría Abierta.

- Los jinetes de las categorías Jinetes Debutantes y Pre-Infantil, pueden participar en pruebas de 0.80 m., 0.90 m. y 1.00 m., sin embargo deberán escoger solamente dos de estas alturas para respetar la regla de que un mismo caballo no puede participar en más de dos pruebas el mismo día, así mismo estas deberán ser consecutivas. Por ningún motivo podrán participar en pruebas de 1.10 m. o más, ni en categoría Abierta.
- Las pruebas de una altura de 1.00 m. son abiertas para jinetes que han participado en pruebas de una altura máxima de 1.10 m.; Preliminar A y B, Intermedia A y B, Infantil A y B, con caballos de cualquier categoría y para jinetes que han participado en pruebas de más de 1.10 m. con caballos que han participado en pruebas máximo de 1.10 m.; Caballos 1° año y/o Caballos Jóvenes de 5 Años. En estas pruebas de 1.00 m. también podrán participar jinetes de las categorías Jinetes Debutantes A y B y Pre-Infantil que no hayan participado en las pruebas de 0.80 m. en éste concurso.
- Las pruebas de una altura de 1.10 m. son abiertas para jinetes que han participado en pruebas de una altura máxima de 1.20 m.; Preliminar A y B, Intermedia A y B, Avanzados, Infantil A y B, con caballos de cualquier categoría y para jinetes que han participado en pruebas de más de 1.20 m. con caballos que han participado en pruebas máximo de 1.20 m.; Caballos de 2° año y/o Caballos Jóvenes de 6 Años
- Las pruebas de una altura de 1.20 m. son abiertas para jinetes que pertenezcan a las categorías Intermedia A y B, Avanzados, Cat. C, Propietarios, Juvenil A y B, con caballos de cualquier categoría.
- Las pruebas de una altura de 1.30 m. son abiertas para jinetes que pertenezcan a las categorías Avanzados, Cat. C., Propietarios, Juvenil A y B, Jinetes Jóvenes, con caballos de cualquier categoría.

OBSERVACIONES

- Aquel caballo que demuestre una claudicación evidente y obvia en el Paddock a la hora de la competencia, será retirado por el veterinario oficial.
- En las pruebas que el número de participantes sea menos de cinco, se declararán desiertas.

- En las pruebas que el número de participantes sea menor de 10, el premio en efectivo podrá ser reducido.
- El jinete y/o caballo que participe en una categoría a la cual no pertenece, se hará acreedor a una multa de \$3,500.00 pesos y en caso de haber obtenido algún premio deberá devolverlo.
- La elegibilidad de participación de las categorías tanto de jinetes como de caballos, se basa de acuerdo a los registros F.E.M. del año en curso y a participaciones en concursos, aún no oficiales F.E.M.
- Profesionales é instructores, quienes solo podrán participar fuera de concurso en las categorías menores y dentro de concurso en las pruebas de 1.10 m. ó mayores.

NOMINACIONES: El costo de la nominación será de \$ 30.00 dlls. Y será opcional, con derecho de inscripción en cualquier prueba, sin cargo adicional hasta una hora antes del inicio de la misma. Los que no sean nominados no podrán hacer ningún cambio de prueba, de hacerlo así, tendrán que pagar el doble del valor de cada prueba que realicen y estarán sujetos al límite de participantes, definido para cada prueba.

Se recomienda a los binomios que tomen la opción de la nominación, lo hagan con su pago correspondiente de caballerizas y nominación, en las pruebas en las que desean participar. Cabe hacer mención que se respetará el orden de quienes hayan pagado caballerizas, nominaciones y/o inscripciones primero.

UNIFORMES: Los Jinetes deberán estar correctamente uniformados al recorrer la pista. Al recoger los premios, deberán estar montados y correctamente uniformados. Art. 258. 1.1, 1.2, 1.3 R. G. S. O. de la F. E. I.

Es obligatorio para todos los jinetes infantiles y juveniles el uso de casco protector con barbiquejo correctamente abrochado, en todo momento que se encuentren montados. Es obligatorio para todos los jinetes y entrenadores el uso de casco protector para saltar y es recomendable su uso en todo momento que se encuentren montados en terrenos del concurso Art. 258. 1.4 del R. G. S. O. de la F. E. I.

CUOTAS: Las indicadas en el programa en cada una de las pruebas.

PREMIOS: Trofeos ó Premios en efectivo hasta tercer lugar, según lo indique el programa en cada una de las pruebas y moñas una por cada cuatro jinetes hasta un máximo de 10.

Los Premios en efectivo serán los indicados en cada prueba y se repartirán de la siguiente manera:

- 1º. Lugar 60%
- 2º. Lugar 25%
- 3º. Lugar 15%

En las Pruebas en que la inscripción sea de menos de diez binomios, los premios serán proporcionalmente reducidos.

INSCRIPCIONES: Deberán presentarse por escrito acompañadas del pago correspondiente a más tardar el miércoles 23 de junio de 2010. a las 18:00 hrs. Ya sea en las oficinas del Centro Ecuéstre Real Del Mar, ó Depósito en la cuenta de dólares:

Bancomer: 00164435559

A nombre de:

LUIS BALLINA PABLOS

Toda prueba con menos de cinco inscripciones se declarará desierta.

Favor de mandar sus inscripciones, acompañadas de la copia del comprobante de depósito vía e-mail a: luisballinap@yahoo.com o a: luisballina@hotmail.com

EXTEMPORANEAS: De no recibirse antes de la fecha y hora del cierre, las inscripciones se considerarán extemporáneas. **Tendrán un costo de \$30.00 Dólares adicionales al costo de la prueba**, solo se aceptarán hasta 15 minutos antes del inicio de la prueba y los jinetes extemporáneos serán los primeros en participar, tanto en el recorrido inicial como en el desempate.

CAMBIOS O CANCELACIONES DE PRUEBAS: Una vez cerradas las inscripciones, el cambio de prueba del binomio, tendrá un costo adicional equivalente para alcanzar la cuota extemporánea de la prueba en cuestión. Este pago deberá realizarse en las oficinas del concurso. **El Cambio de caballo se considera como nueva inscripción y deberá pagarse como extemporánea.**

- No se podrán hacer cambios o aceptar inscripciones una vez iniciada la prueba, salvo causas de fuerza mayor.

No habrá devoluciones de dinero por concepto de inscripciones después de la hora señalada como cierre de la misma. Todo cheque devuelto se le cobrará el 20% de comisiones. Solamente se permitirá la participación a los jinetes que hayan cubierto previa y totalmente el importe de sus inscripciones y caballerizas.

CABALLERIZAS: Habrá 50 caballerizas tubulares disponibles a partir del día 24 de junio con un costo de \$50.00 Dlls. cada una con cama de viruta. El costo del Tack Room será de \$50.00 Dlls. y serán asignadas por estricto orden de pago. Favor de solicitarlas al teléfono (664) 609-30-98 con el Sr. Luis Ballina. Y podrán permanecer en ellas hasta el lunes 28 de junio de 2010.

Por cuestiones de seguridad, queda estrictamente prohibido el uso de extensiones y conexiones eléctricas no realizadas por personal del Centro Ecuestre Real Del Mar.

CANCHA: Pasto de 80 X 70 m. aprox. Polígono irregular.

PADDOCK: Pasto de 50 x 70 m. aprox. Polígono irregular. Solo se permitirá el acceso al Paddock a cuatro jinetes de acuerdo al orden de entrada. Solo se permitirá saltar hasta 0.10 m. más que la altura y anchura a que este convocada la prueba. Art. 244.2.2.4.

RESPONSABILIDAD: El Centro Ecuestre Real Del Mar, no se hace responsable por accidentes sufridos por jinetes, caballos, entrenadores, asistentes, público en general, así como automóviles, remolques o camiones o cualquier otro vehículo que directa ó indirectamente tomen parte en estos concursos.

MASCOTAS: Dentro de las instalaciones del evento, las mascotas deberán andar con correa en todo momento.

PALCOS: Se contará con 10 palcos con capacidad para 10 personas C/U con un costo de \$200.00 Dlls C/U. por los tres días y serán asignados por estricto orden de reservación. Favor de reservar al (664) 609-3098 con el Sr. Luis Ballina.

CONDICIONES ADICIONALES:

**QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO INTRODUCIR CUALQUIER TIPO DE BEBIDAS Y ALIMENTOS A LAS INSTALACIONES DEL CONCURSO, UNA VEZ HECHAS LAS INSCRIPCIONES, TODOS LOS JINETES, ENTRENADORES Y PROPIETARIOS DE CABALLOS ACEPTAN LAS REGLAS DEL EVENTO ASÍ COMO LAS CONDICIONES DEL COMITÉ ORGANIZADOR.
EL COMITÉ ORGANIZADOR SE RESERVA EL DERECHO DE ADMISIÓN.**

PROTESTAS

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS ENTRENADORES, PARTICIPANTES, FAMILIARES Y PUBLICO EN GENERAL, QUE DE NINGUNA MANERA SE PERMITIRA EL ACCESO AL JURADO A NINGUNA PERSONA, EN CASO DE EXISTIR CUALQUIER INCONFORMIDAD O PROTESTA, ESTA DEBERA SER ENTREGADA POR ESCRITO Y ACOMPAÑADA DE \$200.00 DLLS. A LOS COMISARIOS ENCARGADOS PARA ELLO, QUIENES LA HARAN LLEGAR AL COMITÉ DE APELACION PARA SU ESTUDIO Y VEREDICTO, EL CUAL SERA INAPELABLE.

CUALQUIER PERSONA QUE SE DIRIJA A CUALQUIER MIEMBRO DEL JURADO DE MANERA IRRESPECTUOSA O ALTANERA, SERA SUJETO DE EXPULSION DEL EVENTO Y NO LE SERA DEVUELTO EL IMPORTE DEL PAGO POR CONCEPTO DE INSCRIPCIONES NI CABALLERIZAS

PRUEBAS

Viernes 25 de junio

Prueba N0.1	Principiantes
Altura:	0.60
Modalidad:	Argentina
Premios:	Moña por pista Limpia
Premiación:	Se premiaran Juntas las categorías
<u>Costo:</u>	<u>\$30.00 Dlls.</u>
Prueba No. 2	Especial, Principiantes, Jinetes Debutantes A y B, y Pre-Infantil
Altura:	0.70 m.
Modalidad:	Argentina
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
Premiación:	Se premiarán juntas las categorías.
<u>Costo:</u>	<u>\$30.00 Dlls.</u>
Prueba No. 3	Principiantes, Jinetes Debutantes A y B, Pre-Infantil y Abierta
Altura:	0.80 m.
Modalidad:	Argentina
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
Premiación:	Se premiarán juntas las categorías
<u>Costo:</u>	<u>\$30.00 Dlls.</u>
Prueba No. 4	Abierta *
Altura:	0.90 m.
Modalidad:	Baremo A, con un desempate sucesivo. Art. 238.2.2
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
<u>Costo:</u>	<u>\$30.00 Dlls.</u>
Prueba No. 5	Abierta *
Altura:	1.00 m.
Modalidad:	Dos Fases, Baremo A. Art. 274.5.2
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
<u>Costo:</u>	<u>\$30.00 Dlls.</u>
Prueba No. 6	Abierta *
Altura:	1.10 m.
Modalidad:	Dos Fases, Baremo A. Art. 274.5.2
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
<u>Costo:</u>	<u>\$30.00 Dlls.</u>
Prueba No. 7	Abierta *
Altura:	1.20 m.
Modalidad:	Baremo A, al cronómetro. Art. 238.2.1
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
<u>Costo:</u>	<u>\$30.00 Dlls.</u>
Prueba No. 8	Abierta *
Altura:	1.30 m.
Modalidad:	Baremo A, al cronómetro. Art. 238.2.1
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
<u>Costo:</u>	<u>\$30.00 Dlls</u>

Sábado 26 de junio

Prueba N0.9	Principiantes
Altura:	0.60
Modalidad:	Argentina
Premio:	Trofeo 1 x cada 4 jinetes hasta 3er. Lugar Moñas 1 por cada 4 participantes
Premiación:	Se premiaran Juntas las categorías
<u>Costo:</u>	<u>\$40.00 Dlls.</u>
Prueba No. 10	Especial, Principiantes, Jinetes Debutantes A y B y Pre-Infantil
Altura:	0.70 m.
Modalidad:	Argentina
Premios:	Trofeo 1 x cada 4 jinetes hasta 3er. Lugar Moñas 1 por cada 4 participantes Se premiaran juntas las categorías
<u>Costo:</u>	<u>\$40.00 Dlls.</u>
Prueba No. 11	Principiantes, Jinetes Debutantes A y B, Pre-Infantil y Abierta.
Altura:	0.80 m.
Modalidad:	Baremo A, con un desempate sucesivo. Art. 238.2.2
Premios:	Trofeo 1 x cada 4 jinetes hasta 3er. Lugar Moñas 1 por cada 4 participantes Trofeo solo al primer lugar de la Abierta
Premiación:	Se premiarán por separado las categorías De la Abierta
<u>Costo:</u>	<u>\$40.00 Dlls.</u>
Prueba No. 12	Abierta *
Altura:	0.90 m.
Modalidad:	Baremo A, al cronómetro. Art. 238.2.1
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
Bolsa:	\$500.00 Dlls repartidos entre los 3 primeros lugares
<u>Costo:</u>	<u>\$50.00 Dlls.</u>
Prueba No. 13	Abierta *
Altura:	1.00 m.
Modalidad:	Baremo A, al cronómetro. Art. 238.2.1
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
Bolsa:	\$500.00 Dlls repartidos entre los 3 primeros lugares
<u>Costo:</u>	<u>\$50.00 Dlls.</u>

Prueba No. 14	Abierta *
Altura:	1.10 m.
Modalidad:	Baremo A, con un desempate sucesivo. Art. 238.2.2
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
Bolsa:	\$500.00 Dlls repartidos entre los 3 primeros lugares
<u>Costo:</u>	<u>\$50.00 Dlls.</u>
Prueba No. 15	Abierta
Altura:	1.20 m.
Modalidad:	Baremo A, con un desempate sucesivo. Art. 238.2.2
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
Bolsa:	\$500.00 Dlls repartidos entre los 3 primeros lugares
<u>Costo:</u>	<u>\$50.00 Dlls.</u>
Prueba No. 16	Abierta
Altura:	1.30 m.
Modalidad:	Baremo A, con un desempate sucesivo. Art. 238.2.2
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
Bolsa:	\$500.00 Dlls repartidos entre los 3 primeros lugares
<u>Costo:</u>	<u>\$50.00 Dlls.</u>

Domingo 27 de junio

Prueba N0.17	Principiantes
Altura:	0.60
Modalidad:	Argentina
Premios:	Trofeo 1 x cada 4 jinetes hasta 3er. Lugar Moñas 1 por cada 4 participantes
Premiación:	Se premiaran Juntas las categorías
<u>Costo:</u>	<u>\$40.00 Dlls.</u>
Prueba No.18	Especial, Principiantes, Jinetes Debutantes A y B y Pre-Infantil
Altura:	0.70 m.
Modalidad:	Argentina
Premios:	Trofeo 1 x cada 4 jinetes hasta 3er. Lugar Moñas 1 por cada 4 participantes Se premiaran Juntas las categorías
<u>Costo:</u>	<u>\$40.00 Dlls.</u>
Prueba No. 19	Principiantes, Jinetes Debutantes A y B, Pre-Infantil y Abierta.
Altura:	0.80 m.
Modalidad:	Baremo A, con un desempate sucesivo. Art. 238.2.2
Premios:	Trofeo 1 x cada 4 jinetes hasta 3er. Lugar Moñas 1 por cada 4 participantes Trofeo solo al primer lugar de la Abierta.
Premiación:	Se premiarán por separado las categorías de la abierta
<u>Costo:</u>	<u>\$40.00 Dlls.</u>
Prueba No. 20	Abierta *
Altura:	0.90 m.
Modalidad:	Baremo A, con un desempate sucesivo. Art. 238.2.2
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
Bolsa:	\$500.00 Dlls repartidos entre los 3 primeros lugares
<u>Costo:</u>	<u>\$50.00 Dlls.</u>
Prueba No. 21	Abierta *
Altura:	1.00 m.
Modalidad:	Baremo A, con un desempate posterior Art. 238.2.2
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes.
Bolsa:	\$500.00 Dlls repartidos entre los 3 primeros lugares
<u>Costo:</u>	<u>\$50.00 Dlls.</u>

Prueba No. 22	Abierta *
Altura:	1.10 m.
Modalidad:	Baremo A, al cronómetro. Art. 238.2.1
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
Bolsa:	\$500.00 Dlls repartidos entre los 3 primeros lugares
<u>Costo:</u>	<u>\$50.00 Dlls.</u>
Prueba No. 23	Abierta *
Altura:	1.20 m.
Modalidad:	Baremo A, al cronómetro. Art. 238.2.1
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
Bolsa:	\$500.00 DLLs repartidos entre los 3 primeros lugares
<u>Costo:</u>	<u>\$50.00 Dlls.</u>
Prueba No. 24	Abierta *
Altura inicial:	1.30 m.
Modalidad:	Baremo A, dos recorridos diferentes. Art. 273.3.1
Premios:	Moñas 1 por cada 4 participantes
Bolsa:	\$500.00 Dlls repartidos entre los 3 primeros lugares
<u>Costo:</u>	<u>\$50.00 Dlls.</u>

MODALIDADES

2382.1 Baremo A Al Cronómetro

2382.2 Baremo A Un Recorrido con un Desempate al Cronómetro

273.3.1 Baremo A Dos Recorridos. Cuenta el tiempo del primer recorrido y la suma de las faltas de los dos recorridos para el resultado de la Prueba

274.5.2 Baremo A Dos Fases. NO cuenta el tiempo de la primera fase y la segunda fase es al Cronómetro

HOSPEDAJE:

EL HOTEL RESIDENCE INN EN REAL DEL MAR, OFRECE:

**SUITE CON DOS CAMAS QUEEN, SALA CON SOFA CAMA y
COCINETA EQUIPADA. (Incluye desayuno tipo americano)**

**PRECIO PARA ASISTENTES A NUESTRO EVENTO \$99.00 DLLS.
POR NOCHE. (Mas I. V. A.)**

FAVOR DE RESERVAR A LOS TELEFONOS:

(664) 631-3670 DESDE MEXICO

1-800-803-6038 DESDE U. S. A.

MENCIONAR EVENTO HIPICO O LUIS BALLINA

CODIGO DE CONDUCTA

EN EL DEPORTE ECUESTRE Y EN TODAS SUS DISCIPLINAS SE DEBERA DE CONSIDERAR PRIMERO AL CABALLO.

SE CONSIDERARA EL BIENESTAR DEL CABALLO ANTES Y POR ENCIMA DE LA CONVENIENCIA DE LOS CRIADORES, NEGOCIANTES, ORGANIZADORES, PATROCINADORES U OFICIALES.

TODO CUIDADO Y TRATAMIENTO VETERINARIO DEBERA ASEGURAR SOLAMENTE EL BIENESTAR Y LA SALUD DEL CABALLO.

SE DEBERA FOMENTAR Y MANTENER SIEMPRE LAS NORMAS MAS ALTAS POSIBLES DE NUTRICION, DE SALUD, DE HIGIENE Y DE SEGURIDAD PARA EL CABALLO.

DURANTE EL TRANSPORTE DEL CABALLO, SE DEBERA PROCURARLE, VENTILACION, COMIDA, AGUA Y UN AMBIENTE SANO APROPIADO.

SE DEBERA PONER ENFASIS EN LA EDUCACION SOBRE LOS METODOS DE ENTRENAMIENTO DEL CABALLO Y EN LA PROMOCION DE ESTUDIOS CIENTIFICOS SOBRE LA SALUD EQUINA.

LA CONDICION FISICA DEL JINETE Y SU HABILIDAD SIEMPRE SERAN FACTORES ESENCIALES PARA EL BUEN DESEMPEÑO DEL CABALLO.

TODO METODO DE ENTRENAR Y MONTAR CABALLOS TENDRA QUE REFLEJAR CONSIDERACION HACIA EL ANIMAL COMO SER VIVO, EXCLUYENDO CUALQUIER TECNICA CONSIDERADA POR LA F. E. I. COMO ABUSIVA O CRUEL.

LAS FEDERACIONES NACIONALES DE CADA PAIS DEBERAN DE ESTABLECER CONTROLES ADECUADOS PARA QUE TODA PERSONA BAJO SU JURISDICCION RESPETE EL BIENESTAR DEL CABALLO.

SE DEBERA DE RESPETAR LAS REGLAS Y LOS REGLAMENTOS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL DEPORTE ECUESTRE CON RESPECTO A LA SALUD Y BIENESTAR DEL CABALLO, NO SOLAMENTE DURANTE LOS EVENTOS NACIONALES O LOS INTERNACIONALES, SINO TAMBIEN DURANTE LOS ENTRENAMIENTOS DE ESTOS. LAS REGLAS Y LOS REGLAMENTOS DE LAS COMPETENCIAS DEBERAN DE SER REVISADOS CONSTANTEMENTE PARA ASEGURAR QUE SE CUMPLAN TODAS LAS NORMAS PARA EL BIENESTAR DEL CABALLO.